

## **INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A**

### **Señores Accionistas:**

*Cumplo con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A.; durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018:*

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.**

*La ejecución de actividades durante el año 2018 se enfocó en lograr los objetivos planteados por los accionistas.*

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**

*La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por los Accionistas.*

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

*Las actividades de la compañía se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad; no han existido situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado en el ámbito administrativo, laboral y legal.*

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

*Los Estados Financieros que presento a continuación surgen como resultado de la operación desplegada por la compañía durante el ejercicio económico 2017. Dejando como utilidad líquida a los accionistas \$1478.98 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 98/100 DOLARES).*

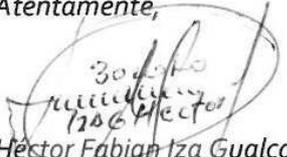
**5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.**

*Recomiendo que se mantengan las políticas y estrategias que conllevan al cumplimiento de los objetivos que persigue la compañía.*

*Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.*

*Latacunga, 16 de marzo de 2019*

Atentamente,



Héctor Fabian Iza Gualco  
GERENTE GENERAL

SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNIÓN Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A